



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 25 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220170004000	Ordinario	Aristides De Jesus Salazar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	24/02/2021	Auto Niega - No Acceder A La Solicitud De Entega De Titulo Judicial Presnetada Por Colpensiones Por Lo Expuesto En La Motiva De Este Proveido, Se Le Reconoce Personeria A La Dra.Liset Paola Vargas Arevalo Como Apoderada Judicial De Colpensiones.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

febb4ef3-fa9b-415f-8a0d-fbc70ad4ea5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 25 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



23001310500220200023500	Ordinario	Edilberto Miguel Duarte Peralta	Arl Positiva Compania De Seguros S.A.	24/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda. Ordena Correr Traslado De La Demanda A Losaccionados. Reconoce A La Dra Eduvith Florez Como Apoderado Judicial De La Parte Accionante. Ordena Que Con Lacontestacion Se Aporten Documentos.
23001310500220150017300	Ordinario	Jaime Florez Paternina	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/02/2021	Auto Decide - : Hgase Entrega Al Apoderadojudicial De La Parte Ejecutante, Con Facultad Expresa Para Recibir Acorde Con El Poder Conferido Por La Parte Demandante Visible A Folio 9 Del Expediente, Del Título Judicialno.785432 Por La Suma De 2.041.622 Del 22

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

febb4ef3-fa9b-415f-8a0d-fbc70ad4ea5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria



Estado No. 25 De Jueves, 25 De Febrero De 2021

				De Diciembre De 2020.: Entregados Los Dineros, Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pagototal De La Obligación Con Relación Al Pago De Agencias En Derecho Del Proceso E Intereses Moratorios De Las Mismas, Levantar La Medida De Embargo Solicitadas Y Decretadas. Requerase A Colpensiones Para Haga Efectivo El Pago De Las Costastasadas En El Numeral 5 De La Parte Resolutiva De La Audiencia Del 6 De Septiembre De 2019,Acorde Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído. Ofcíese En Tal Sentido
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

febb4ef3-fa9b-415f-8a0d-fbc70ad4ea5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 25 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200021400	Ordinario	Maria Del Pilar Arroyo Alvarez	Industrias Inca Sas	24/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda. Ordena Correr Traslado De La Misma A Los Accionados Y Reconoce Al Dr. Miguel Arjona Hincapie Como Apoderado Judicial De La Parte Actora.
23001310500220180023700	Ordinario	Misael Ocampo Rivera	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	24/02/2021	Auto Niega - Se Abstuvo El Despacho De Acceder A La Solicitud De Devolucion De Titulo A Colpensiones, Por Las Consideraciones Expuesta, Se Le Reconoce Persoenria A La Dra.Liseth Paola Vargas Arevalo Como Apodera Judicial De Colpensiones.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

febb4ef3-fa9b-415f-8a0d-fbc70ad4ea5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 25 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200018800	Ordinario	Pedro Soto Tirado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/02/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

febb4ef3-fa9b-415f-8a0d-fbc70ad4ea5a